

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR:

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

6 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN OFICIAL: R. O. de 15-X-04, referetes á concursos para la provisión de escuelas públicas.—SECCIÓN DOCTRINAL: En pró de los tímidos, por J. Rosselló.—La regeneración del país por la educación, (conclusión), por F. Quero.—La puntualidad, por A. Posada.—SECCIÓN PROVINCIAL: Extracto de la sesión de la J. P. de I. P. de 20-X-04.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia, --DICTADOS.

SECCIÓN OFICIAL

Real orden de 15 de octubre referente á concursos para la provisión de escuelas públicas de primera enseñanza.

Ilmo. Sr.: Con objeto de que los intereses profesionales de los maestros de escuela pública de primera enseñanza no se lesionen de modo alguno al aplicar las disposiciones del real decreto de 31 de julio último; en cuanto afecta á sus nombramientos expedidos en virtud de los concursos que anualmente se verifican;

S. M. El rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Que todos los rectorados anuncien los respectivos concursos dentro de los plazos que marca el vigente reglamento sobre provisión de escuelas aprobado por real decreto de 14 de septiembre de 1902, remitiendo á este ministerio los expedientes ya ultimados antes del 30 de junio de cada año si se trata de concursos de ascenso, y del 31 de diciembre si de traslado.

2.º Que al solicitar su admisión al concurso, los interesados expresen con toda claridad en cada instancia dirigida al respectivo rectorado los distintos distritos universitarios en que también tomen parte, así como el orden de preferencia en que

deseen las escuelas ó auxiliares anunciadas aun cuando pertenezcan á distintos rectorados, á fin de evitar diversos nombramientos y adjudicarles aquellas plazas que en justicia les correspondan.

3.º Que los maestros que acudan al concurso único dirijan instancias á los rectorados del distrito universitario á que correspondan las vacantes, manifestando el orden con que á éstas prefieren y designando cuáles son los concursos de la misma época en que toman parte.

4.º Que las juntas provinciales de Instrucción pública remitan los expedientes de los aspirantes del concurso único dentro de la primera quincena de abril y noviembre de cada año á los rectorados para que éstos formulen las respectivas propuestas, pudiendo los interesados, dentro del plazo que marca el artículo 39 del vigente reglamento, expresar cuál es la plaza para que desea ser nombrado en el caso que haya sido propuesto para varias, evitando así la duplicidad de nombramientos.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 15 de octubre de 1904.—*Dominguez Pascual*.—Señor subsecretario de este ministerio.

(Gaceta del 16 de octubre.)

SECCIÓN DOCTRINAL

En pró de los tímidos

Leímos el otro día en un viejo artículo de] la *Revista Hebdomadaire*, bajo la forma de Mlle. Daubresse, que la timidez desaparece, y no se puede imaginar hasta

qué punto cautivó esta noticia nuestra atención; porque reconocemos esta enfermedad, hemos sido tímidos y no sabemos si es todavía la timidez que nos abstiene en confesar que lo somos un poco. Pero no sólo nos congratulamos de esta novedad por amor propio y simpatía á nuestros cohermanos en timidez; sino que aún más en extremo contentos estuvimos para nuestros comprofesores á quienes los tímidos intrigan siempre, inquietan á menudo y somos nosotros, por lo tanto, los que la mayoría de las veces sufrimos los efectos de nuestros tímidos educandos.

El tímido, pues, desaparece, y se va excluyendo por las condiciones actuales de la vida social, por la aspereza del combate que la sociedad le libra, por la multiplicidad de relaciones que ella demanda, etc; pero se va tan lentamente, que no es todavía anacronismo hablar de él, no es inútil intentar de curar su enfermedad.

Otro nombre más adecuado no se sabría dar á esta extraña afección que, sin motivo apreciable, aniquila repentinamente nuestra más clara facultad intelectual, embaraza nuestros movimientos y hace de un hombre, por inteligente y diestro que sea, un ser desamparado, capaz solamente de inspirar sonrisa ó conmiseración. El tímido dice el Dr. Hartenberg en su obra sobre los tímidos y la timidez, es ante todo un sensitivo y su timidez no es más que una de las formas de su sensibilidad general. Su corazón sufre toda excesiva y brutal ofensa, así como el neurasténico padece la iluminación más violenta. El tímido está herido de la hiperestesia general, pues la timidez no es más que una verdadera enfermedad de la sensibilidad. Estudiemos, en efecto, á un tímido, y nos pasmaremos ciertamente; descubriremos en él un espíritu sumamente retraído, veremos un ser que tiende siempre á contras, un individuo que no tiene voluntad propia, que no se siente atraído á la sociedad por esta profunda é imperiosa necesidad de simpatía que experimentan los demás; porque, á no dudarlo, el exceso de capacidad sensitiva y su amor propio mal entendido hace que interprete como hostilidades, desconfianza ó burla cuanto se le dice. Y si alguna rara vez y por indomable necesidad entra en

comunicación con sus semejantes, podremos notar que tiembla, que se replega sobre sí mismo, que se limita á aplaudir, esté ó no conforme, lo que los otros dicen, mientras, por otra parte, no deja de aprovechar cuantas ocasiones se le presentan para alejarse.

Pero no todos los tímidos lo son igualmente: los hay que, fatigados de obscurecerse y de ruborizarse á cada momento, prefieren encerrarse en sí mismos, como acabamos de decir, y caen en una vaga resignación misantrópica; y otros que se deciden por una contraria excitación nerviosa á hacer violencia á su natural y se dan precisamente la apariencia más contraria de su realidad íntima, toman un aire altanero y encrespado.

Los unos como los otros son por consiguiente, enfermos de simpatía reconcentrada. Su arrogancia no es más que una simulación, y su misantropía un exceso de despecho apasionado. No obstante su actitud, nadie es menos indiferente á los hombres, puesto que su turbación nace precisa y únicamente «en presencia de sus semejantes» Un tímido podrá muy bien hacer frente á los mayores peligros, pero eso no implica que deje de temblar y balbucear con aire consternado delante sólo de tres personas en un salón, á la razón de este hecho debe buscarse en la necesidad que posee de simpatía y en la aprehensión enfermiza que tiene de los que le rodean.

No es á los educadores á quienes es preciso exponer largamente los inconvenientes de una tal enfermedad, pues ellos saben mejor que nadie la desgracia de los tímidos y las equivocaciones que, de las escuelas, les siguen durante la vida toda. Se puede decir que no se tiene derecho á ser tímido en una sociedad donde todos los miembros se estrechan incesantemente, y que es sensible y triste ser arrojado, por tímido, en medio de una civilización cuya manía examinadora exige de las personas en cinco minutos y la espada en el pecho por decirlo así, la prueba inmediata de su inteligencia y de sus conocimientos. Todos sabemos que se dice: «los niños enrojecen, palidecen y dicen simplezas; las niñas lloran y no dicen nada.» Los unos como los

otros, pues, son objeto de una sesión de exámen que declina en censura.

Pero no están aquí todavía los más vivos defectos infligidos por la timidez á sus víctimas, sino que hay otros aún de más graves. El tímido viene á cerrar la puerta de su alma, y entonces, en esta soledad infranqueable por toda educación, deja fermentar el orgullo, la vanidad y la detestable misantropía. Penetremos hasta él y veremos que nos desconcierta á veces alguna solución que tenía en su favor, y que cuando se lo hacemos notar, hace la disimulada. «El oprobio y la timidez, dice J. J. Rausseau, me arrancan á menudo embustes en los que mi voluntad no tiene punto de partida, sino que la preceden en cierto modo por la necesidad de contestar al instante.

Hay recursos, por consiguiente, en este pobre ser. Si llegaba á dominar esta especie de tiranía del sistema nervioso que paraliza su voluntad, que no le permite la concepción del acto que va á cumplir, ni el juicio del momento en que lo va á realizar, el tímido aparecería dotado de cualidades preciosas; pues posee todas las modestias, y, principalmente; la más exquisita de todas: la de sus sentimientos. Llevado naturalmente á la meditación y reducido por su debilidad á entretenerse consigo mismo, muestra un gusto notable para el análisis psicológico y para las bellas artes; pues hay generalmente en él todo un tesoro de fuerzas afectivas desempleadas. Introduzcámonos, con la discreción debida, en la simpatía de un tímido; estudiémosle sin dar motivo á sus desconfianzas y nos sorprenderemos de ver la metamórfosis operada repentinamente en él. Su misantropía se revelará inofensiva y él, una vez convencido del falso concepto que tiene de los que le rodean, se arrepentirá de sus anteriores abnegaciones sociales.

Estas son las fuerzas que la educación debe saber suscitar. A los que frecuentemente opinan que para la desaparición del tímido se debe recurrir al servicio del médico; es apenas necesario decirles: El estado nervioso que revela la timidez, está el médico, ciertamente, para prevenirlo ó para hacerlo desaparecer; pero en esto mismo que es incumbencia del tratamiento pre-

ventivo, el maestro puede tomar mucha parte, porque es evidente, por ejemplo, que una educación puramente autoritaria, hábil sólo para mover en el niño toda veleidad de acción personal, prepara por este hecho mismo, los senderos á la timidez.

Claro está que no deberíamos pararnos en este medio preventivo, porque un tal régimen de educación está destinado á desaparecer irrevocablemente: pero ya que nos hemos engolfado en esta cuestión á causa del vivo interés que tenemos en que desaparezcan los tímidos, no nos parece superfluo hacer recordar lo que, acerca del maestro, dice madame Pape-Carpantier; «El maestro puede hacer del alumno lo que guste, porque no hay niño, por endurecido que sea, que no se deje llevar del afecto que se le demuestra, una vez que se ha sabido hacerle hallar placer en este afecto. No hay un ser amante que no desee hacer aquello de que gusta el ser amado, á fin de serle agradable. Y no hay, por lo tanto un ser amado que no pueda modificar el carácter de quien le ama, destruir en él las malas inclinaciones, excitarle loables deseos, fundar convicciones en su corazón y vivificar su inteligencia.»

El tímido lo es, por otra parte, y según Mlle. Daubresse, porque cuanto le rodea no le atrae, porque no tiene actividad. Démosle una función social que le parezca bastante considerable, busquémosle una responsabilidad y su timidez desaparecerá en el ejercicio de sus nuevas funciones; pues yo, dice Daubresse, que por espacio de largo tiempo no pude entrar en una tienda sin violentos debates interiores, una vez acostumbrada á los azares de la vida, me he encontrado perfectamente tranquilo hablando ante quinientos auditores y aún más.

Mlle. Daubresse nos da, á nuestro entender, la más plausible razón de esta metamórfosis y una indicación de las más preciosas, y á nosotros pertenece hoy, por amor y lástima á los tímidos, resumir los medios de acción que nos han dejado contra la timidez, á saber:

Primeramente el tratamiento médico propiamente dicho; después nuestra confianza ostensiblemente manifestada á los tímidos á fin de obtener la suya y conse-

guir, por decirlo así, la llave de su conciencia; luego entregarles ó encargarles algún trabajo considerable y atribuirles la responsabilidad de sus actos, y en fin, desterrar de nuestros centros de enseñanza la educación autoritaria.

JAIME ROSSELLÓ.

La regeneración del país por la Educación

CONCLUSIÓN

Está visto; á muchísimos españoles no les sirven los consejos, no quieren más que pan y toros, huelgas, tabernas, y trabajar poco ó nada; gastan más de lo que pueden, sin atender como deben á sus obligaciones, naciendo de aquí la miseria, los vicios y los crímenes, todo por falta de educación.

Entre los que saben leer y escribir, hay individuos que no saben lo que leen ni escriben, y aún más; hay clases que se consideran instruidas por su carrera y que desempeñan destinos, que, validos de su influencia y otras circunstancias, no cumplen fielmente con sus deberes y ocasionan grandes perjuicios, todo por falta de educación.

Una de las causas principales que ocasionan la ignorancia en esta provincia y en esta región de la Alpujarra, es la falta de medios de subsistencia, que el Gobierno pudiera remediar de una manera fácil. La agricultura, en este país, es el único medio para buscarse la vida, pero están las tierras tan cansadas, que no producen para los gastos que se hacen, aunque *pinten* bien los años y si á esto se agrega alguna calamidad, por vientos, sequías y tormentas, no es necesario decir lo que sucede. Así, pues, los labradores han tenido que dedicarse á la cría de ganados, encargando la guardería á sus pequeños hijos, mientras ellos ganan un jornal; por consiguiente, estos niños no pueden asistir á las escuelas. Estos males se pueden remediar con el cultivo del tabaco.

Sin medios de subsistencia, poco podremos adelantar; al que tiene hambre no se le puede exigir el cumplimiento de su de-

ber, y mucho menos hacerle responsable de todos sus actos.

El que quiera saber y enterarse por sí mismo; pase á este país, inspeccione las casas, los campos, las escuelas, etc., y verá la verdad de lo que decimos. También observará que pudiendo ser un país rico, se encuentra miserablemente por el abandono en que nos tienen los gobiernos en todo, menos en las contribuciones.

Si se ha de salvar este país, hay que concederle el cultivo del tabaco á la mayor brevedad, y también algunas vías de comunicación.

Repito que este país pudiera ser rico y ameno, ¿pero á quién acudimos en demanda de socorro? Jesucristo manifestó en el Calvario que era preferible la muerte de un justo por la salvación de cien pecadores, pero ahora aquí sucede lo contrario; es preferible la muerte de algunos millones de contribuyentes trabajadores por el engrandecimiento y riqueza de unos cuantos.

¡Qué hermosa es la educación! ¡Dichoso puede llamarse el que la posee! Los humanos no tenemos palabras ni capacidad para demostrar lo grande y hermosa que es la educación. Alcemos nuestra vista á los cielos: bajémosla y fijémonos en todos los seres que nos rodean; contemplemos hasta donde nuestras fuerzas lo permitan, y observaremos que desde el polvillo que sacude nuestros piés, hasta elevarnos más allá de donde alcanza nuestra vista por encima de los cielos, está escrito en todas direcciones: *Educación, educación...*

El hombre educado física, moral y religiosamente, puede llamarse feliz.

Hay necesidad de cumplir con nuestros deberes, según preceptos divinos, y como para poder cumplir es necesario saber, de ahí el que sin educación no podemos hacer nada bueno. Por consiguiente, ni los gobiernos, ni los pueblos, ni las familias podrán marchar bien sin la educación.

Aunque sabemos que hoy se hace poco caso de los buenos consejos y predicaciones de las personas de clarísimo talento y de reconocida autoridad en la materia que dejamos expuesta anteriormente, sin embargo, nosotros: débiles y sin mérito ni circunstancias para ello, nos atrevemos á hacerlo, aunque se nos censure, por aque-

llo de que cada cual debe prestarse, en la medida de sus fuerzas, al bien de su patria.

FRANCISCO QUERO

(De *El Profesorado*.)

LA PUNTUALIDAD

Que somos, de ordinario, poco puntuales, es decir, poco diligentes y exactos en hacer las cosas á su tiempo y sin dilatarlas, como reza el diccionario de la Academia, no creo que nadie se atreva á ponerlo en duda.

Ahí están, por todas las esquinas y demás sitios adecuados, los carteles anunciantes de los teatros, citando á las gentes para las ocho *en punto*: son una prueba perenne de nuestra proverbial falta de puntualidad. ¿Cuándo, en efecto, se comienza el espectáculo á la hora indicada?

No hay quien al leer el cartel no se diga para sus adentros:

—Bueno; conque á las ocho... ya serán las ocho y media ó las veintiuna—nuevo estilo—cuando la función empiece.

Y hasta parece que es *curiosi* ir al teatro á la hora anunciada. Es más elegante llegar tarde, según dicen. A lo menos hay pueblos en la monarquía donde viste mucho eso de entrar en el «hermoso coliseo», luego que el talón se ha corrido, sin perjuicio de haber pasado en casa algunos momentos, sin saber que hacer, para hacer tiempo.

Y no sólo esto. Cuando en una cita alguno de los interesados es bastante cándido para acudir á la hora, se dice:—Eso es andar *á la inglesa*. Y ¡á la inglesa! suele exclamarse si se conviene en estar á la hora indicada *en punto* en un lugar determinado.

Más es; aunque parezca que lo descortés debiera ser no llegar á tiempo al sitio de una cita, ó bien á donde tiene uno el deber de encontrarse en un momento dado se llama sin embargo «cuarto de hora de cortesía» al ratito más ó menos largo que los puntuales pierden esperando, desesperados á los no puntuales.

Y luego nos quejamos de la falta de puntualidad de los trenes; del retraso con que

suele funcionar el telégrafo; de la marcha lenta, y no por eso siempre continúa, de la administración.

No vaya á creerse que eso de la falta de puntualidad es un asunto de poca monta. Por de pronto imprime carácter, y es un defecto que supone muchas cosas y que tiene más trascendencia de lo que al pronto parece.

El no ser puntual, supone falta de orden, de previsión y de cálculo, sobra de egoísmo, y, aunque parezca duro, mala educación.

El que es ordenado, que es el que suele trabajar más porque la falta de orden no siempre proviene, como es sabido, de un trabajo excesivo, llega siempre á tiempo, y prevé con la buena distribución de sus horas, la cosa que puede y debe hacer. Es un buen *motor* de la vida social que no entorpece, con la suspensión de las indispensables paradas en falso, los trabajos y el orden de sus conciudadanos.

Por otra parte, quien no se preocupa con la puntualidad, es que no piensa en el prójimo que fiándose de su palabra puede estar perdiendo el tiempo y la paciencia en el sitio donde él debería hallarse. Esto es contar con el tiempo que luego, el retrasado, tiene que perder en disculpar su falta de puntualidad, por no decir de otra cosa.

Y ¡quién es capaz de calcular las consecuencias sociales, económicas y de otros órdenes que el no ser puntual, cuando el defecto es un defecto casi nacional, tiene!

Al fin y al cabo, si quisiéramos sintetizar nuestra posición en el mundo culto de una manera á mi ver muy expresiva, podríamos decir que somos un pueblo que no acude á su debido tiempo á donde los demás le citan: no somos *puntuales* como colectividad, porque tampoco lo somos en cuanto individuos.

¡Quién sabe! Puede que un sociólogo, que á la vez fuera un gran psicólogo, llegase á explicar la subida de los cambios por eso, por nuestra falta de puntualidad.

ADOLFO POSADA

(De *El Profesorado*.)

SECCIÓN PROVINCIAL

JUNTA PROVINCIAL

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE BALEARES

Sesión del día 20 de octubre de 1904.

Bajo la presidencia del Sr. Director del Instituto General y Técnico (por ausencia del Sr. Gobernador) y con asistencia de suficiente número de vocales se abrió la sesión leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Después la Junta quedó enterada de que los Maestros D. Melchor Serra, D. Juan Caldés y D. Andrés Ferrer se habían encargado interinamente de las escuelas de niñas de Manacor, Felanitx y San Lorenzo respectivamente, y de que D. Antonio Adrover había sido nombrado maestro interino de la escuela de Deyá.

De que se había recibido el cheque para pago del tercer trimestre á las clases pasivas del Magisterio.

De que se había concedido la jubilación á D. Manuel Riutort; la pensión de orfandad á D.^a Catalina Ana Ribot, y la clasificación á D. Isidro Arabí, habiendo cesado ya del cargo de su escuela de la Puebla.

De que la Junta central había pedido certificado de oposiciones de la Maestra de Ibiza D.^a María Luisa Riutort.

De que el Rector de Barcelona ha reservado para el turno de oposición la escuela de Valldemosa.

De que la misma Superioridad había pedido si la escuela de Capdellá estaba vacante.

De que el mismo Rector había desestimado la instancia de la Maestra de Hostalets en solicitud de licencia para terminar la carrera de Maestra Normal.

De que el mismo Rectorado se participaba á los efectos prevenidos en el art. 45 del Reglamento de provisión de escuelas de 14 de septiembre de 1904 que D. Mateo Rauz no había justificado el motivo de no haber tomado posesión de la escuela para la cual había sido nombrado.

De que se había publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia la convocatoria para proveer por concurso único las plazas de Deyá y Llumesanas.

De que el Alcalde de Palma participa

que la segunda escuela de párvulos se había trasladado á la calle de Campaner.

De que el de Buñola manifiesta que el Maestro de Orient se halla al frente de su escuela.

De que el mismo Alcalde participa que por acuerdo de aquel Ayuntamiento, había quedado ocho días sobre la mesa la instancia de D.^a Juana A. Estarellas en que solicita jubilación municipal, para que los concejales pudieran estudiar detenidamente los preceptos que invoca á su favor.

De que el Maestro de la Superior de Manacor había abierto su escuela de adultos.

Habiendo sido trasladadas á otros locales la escuela de niñas de Valldemosa y la primera y segunda de Alayor, se acordó aceptarlos interinamente hasta que el Sr. Inspector haya informado acerca de los mismos.

Vista una instancia de la Maestra de Hostalets solicitando del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes autorización para poder asistir á las clases de la escuela de Sordo-mudos, establecida en Madrid y oído el informe favorablemente emitido por el Sr. Inspector de 1.^a enseñanza se acordó aprobarlo y elevar á la Superioridad la citada instancia, apoyando la petición de dicha Maestra por considerar de utilidad la adquisición de aquellos conocimientos.

Habiendo remitido el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para informe de esta Junta una instancia del Maestro de Felanitx D. José Xandri Pich solicitando derecho preferente á ser nombrado fuera de concurso para otra escuela de igual categoría del Distrito universitario excluyendo Baleares, se acordó remitirla á la Junta local de Felanitx para que previo dictamen de aquel Médico titular informe cuanto le plazca y parezca.

Vista otra instancia del Maestro de Santa Eulalia suplicando á la Junta revoque el acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento de que ocupe una casa que no reúne condiciones higiénicas ni de capacidad, y teniendo en cuenta que en cumplimiento de lo que le ordenó el Alcalde anteriormente á aquel acuerdo, el maestro alquiló una

casa de buenas condiciones y de igual á la que la ocupada hasta la fecha se acordó participarlo á dicho Alcalde para que informe acerca del particular.

Dada cuenta de una comunicación del Maestro de Caimari quejándose de las malas condiciones de su casa escuela se acordó pase á informe de aquella Junta local.

Acordóse también devolver á la Junta local de Sóller los inventarios de las escuelas que solicita sean declaradas compensables como públicas para que dicha Corporación después de prestada su conformidad informe si los enseres que en él se citan son suficientes para atender á las necesidades de los alumnos que á ellas existen.

El Secretario dió lectura á la relación de las escuelas vacantes que debe remitirse al Rectorado para anunciarse por concurso de traslado y después de aprobada por la Junta por encontrarla ajustada á las disposiciones vigentes, se acordó elevarla á dicha Superioridad.

Acordóse también remitir á la Subsecretaría, después de completado con los documentos que interesa un decreto marginal el expediente de la Maestra de San Cristóbal en solicitud de nuevo título profesional por habersele extraviado el primero.

Leído el oficio de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ordenando se publique en el *Boletín Oficial* para conocimiento de los interesados el arreglo escolar de esta provincia se acordó dar publicidad en dicho periódico al citado arreglo escolar y cumplimiento á lo prevenido en dicha comunicación.

Terminado el despacho ordinario reunióse la Junta á sesión extraordinaria al efecto convocada para tratar de la rectificación del escalafón de Maestros y Maestras de la provincia que debe regir durante el bienio de 1904 y 1905 y después de haber dado cuenta de los aspirantes á las plazas vacantes y leídas las disposiciones que afectan á su provisión se acordó que para su estudio pasasen los expedientes á la Comisión pedagógica para que informe lo que procede.

Y se levantó la sesión.

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

El anuncio del concurso único de Baleares aparece insertado en el B. O n.º 5.894 correspondiente al 20 del pasado octubre.

El plazo expira, por tanto, el 20 de noviembre.

Excursión á la Virgen del caserío de Ruberts.

Sorprendente fué la llegada al caserío de Ruberts, el sábado 29 del anterior mes, á las doce de la mañana, de las niñas de las escuelas de Llorito y Costitx, á las que se unieron algunas alumnas de la Sra. Maestra de este vecindario; y digo sorprendente por lo numeroso de las escolares, por el orden que unas y otras venían.

Grato fué cuando se encontraron y se unieron para ir juntas á adorar á la Virgen María, cuidadosamente adornada, por celosas manos,

La visita á la mencionada imagen era en honor y obsequio del aniversario de la proclamación de la Inmaculada Concepción.

Entradas en el oratorio, cantaron la coronita de las doce estrellas y después varios cantos de bella letra, la Salve y por último la copla de despedida á la Virgen.

La salida se efectuó con orden y compostura y se colocaron á dos hileras en la plaza Mayor y entonaron los cantos escolares.

Se dirigieron á una finca cercana al caserío, donde tomaron un corto descanso, comiendo lo que cada una traía, y en este acto fueron servidas las excursionistas por varias mujeres que se prestaron muy gustosas siendo retribuidas con varias aclamaciones de gracias.

Empezaron luego sus juegos infantiles en los que fueron vigiladas, por sus celosas Muestras que no las dejaron un momento por evitar incidentes.

Hacia las dos se dirigieron otra vez á la Capilla para implorar la bendición á la Virgen que las dejase acabar felizmente la excursión, salieron y en la plaza se despidieron las escolares de una y otra escuela, con un abrazo, en señal de la fraternidad que habían contraído en aquellos breves instantes.

Según noticias todas tuvieron un feliz término á sus respectivos hogares.

Al ir la reina D.^a Isabel II á presentar su hija D.^a Isabel Francisca al templo, al atravesar los salones de palacio se le dirigió el cura Martin Merino en ademán de entregarle un papel, y de repente le asestó una tremenda puñalada en el vientre, que, gracias á las ricas vestiduras que llevaba no tuvo el funesto resultado que era de temer.

El anciano cura creyó haberla matado y manifestó una sangre fría que indignó á todos los que componian la corte que acompañaba á S. M. Fué preso y sentenciado á muerte por el tribunal, cuyo castigo recibió después de habersele degradado por la Iglesia como indigno de pertenecer á ella. Su imperturbabilidad no le abandonó mientras tuvo un átomo de vida, que entregó á manos del verdugo á las dos de la tarde del día 7, ó sea cinco días después de consumado el crimen. Su cuerpo fué quemado en el Cementerio y sus cenizas sepultadas.

Nerto

Mi nodriza me regaló un gatito. Yo le puse por nombre Nerto. Le cuidé y se volvió grande.

Ahora es un hermoso gato gris con rayas negras. Tiene cola larga, las orejas largas, los bigotes largos y el pelo también muy largo y muy fino.

Tiene el hocico negro lo mismo que las patas.

Los ojos de Nerto lucen en la oscuridad como dos luciérnagas.

Aunque no haya luz, por la noche vé, y sabe cazar ratones.

Quiero mucho á Nerto, mi gato gris. Le amo como á mi mejor amigo.

Las ranas

Si el día es hermoso las ranas salen de su charco cenagoso. Sacan la cabeza fuera del agua; una cabeza espantada, feucha, tan fea que hace reír.

Las ranas saltan sobre la hierba, se agachan bajo una hoja y allí acechan el paso de algún insecto distraído ó torpe que va á pasar al alcance de su boca. Las ranas se mantienen en aquel escondrijo el día entero.

Al menor ruido que oigan se precipitan al agua como una lluvia de piedras y echan á nadar hasta enterrarse en el limo del fondo. Allí esperan que pase el imaginario peligro para reaparecer de nuevo á la superficie del charco, bogar hasta la orilla y reanudar su interrumpida caza ó su estrafalario graznido.

El merodeador anda vagabundo por el campo y comete pequeños robos que le bastan para vivir en la holganza.

El estafador enriquece engañando en compras ó falsificando documentos ó explotando al prójimo.

El contrabandista introduce á escondidas mercancías que deben pagar derechos y con ello causa daño al Estado.

El falsificador adultera la leche, el vino, la harina, las mercancías que vende.

El falsario acuña moneda falsa, imprime sellos falsos ó hace billetes de banco falsos.

El ratero vaga por las calles de las grandes ciudades y procura tomar relojes, bolsillos, pañuelos que luego vende.

El ratero, el merodeador, el estafador, el contrabandista, el falsificador y el falsario son ladrones porque se apoderan de lo que no es suyo por astucia ó por engaño.

La herencia de la civilización

Los padres se sacrifican por sus hijos; los hombres de corazón, los pensadores, los inventores, los sabios se esfuerzan para arrancar á la naturaleza sus secretos y hacer menos dolorosa la vida de los que vendrán después de ellos.

Todos, de uno á otro, se transmiten el fuego sagrado de las artes, de la ciencia, de la industria.

Con el sudor de los grandes hombres y con sus progresos se ha ido formando de siglo en siglo el patrimonio común de la humanidad.

Por esto, hoy somos más ricos, menos ignorantes y tenemos una idea más elevada de nosotros mismos y de nuestra dignidad. Por esto, somos civilizados y libres, en lugar de ser esclavos y salvajes, como otros pueblos hay, como lo fueron mil años atrás nuestros antepasados.

Una niña simpática

Viene á nuestro colegio una linda muchachita de ocho años; se llama Teresa.

Sería difícil encontrar una niña más cariñosa ni más simpática.

Se complace en servir y en agradar; nunca es más dichosa que cuando obra en bien.

En clase, no hay una sola compañera, que hablando de ella, no diga:—Mi amiga Teresa; mi buena Teresita; mi querida Teresina.

La dicha de ser amada es la mayor de las dichas.